

Fwd: Reunión organización Fase 2 Deliberación sobre el informe de Rendición de Cuentas presentado por la autoridad a la ciudadanía.

1 mensaje

Pablo David Rivera Meza <pablo.rivera@interior.gob.ec>

26 de enero de 2026 a las 8:21 p.m.

Para: SANTIAGO FERNANDO RUIZ RAMOS <santiago.ruiz@interior.gob.ec>, DIANA CAROLINA BUSTOS AREVALO <diana.bustos@interior.gob.ec>, "jimenez, christian" <christian.jimenez@interior.gob.ec>, "Vera, Karolina" <karolina.recalde@interior.gob.ec>, Gabriela Alexandra Dominguez Salvador <gabriela.dominguez@interior.gob.ec>, Lenin Alejandro Guerra Pinto <pol.lenin.guerra@interior.gob.ec>
CC: "Tacle, Washington" <washington.silva@interior.gob.ec>, MIRIAM EUGENIA CHAMORRO GARCIA <miriam.chamorro@interior.gob.ec>, "proano, maria" <maria.proano@interior.gob.ec>, "Rea, Miguel" <miguel.castillo@interior.gob.ec>, Paula Andrea Guerra Alban <paula.guerra@ministeriodelinterior.gob.ec>

Estimados/as,

Mediante memorando Nro. MDI-DMI-2026-0025-MEM el señor ministro del Interior expone lo siguiente: *"comunico a ustedes su designación como integrantes del Equipo del proceso de Rendición de Cuentas 2025 de esta Cartera de Estado. Dicho equipo asumirá esta responsabilidad con el apoyo de todas las unidades institucionales, con el propósito de generar la articulación necesaria que permita dar cumplimiento a lo establecido en la normativa legal vigente. Coordinador/a de Planificación y Gestión Estratégica, quien será el responsable del proceso de Rendición de Cuentas del Ministerio del Interior. Coordinador/a General Administrativa Financiera Coordinador/a General Jurídico Coordinador/a General de Tecnologías de la Información Coordinación de Despacho: Karolina Magdalena Recalde Vera (Asesor) Director/a de Comunicación Social"*.

El artículo 11 de la Resolución Nro. CPCCS-PLES-SG-069-2021-476, en la cual se establece las fases del proceso de rendición de cuentas, misma que determina la fase 2 "se ejecutará en el mes de marzo y que para el efecto el proceso de la Deliberación Pública a la Ciudadanía se deberá realizar de forma presencial y deberá ser retransmitida a través de la plataformas informáticas interactivas y grabadas.

Bajo lo expuesto, tomando en cuenta la planificación y cronograma para el proceso de *"Rendición de Cuentas del MDI 2025"*, en concordancia con lo que establece la normativa del CPCCS, como delegado responsable de dicho proceso, me permito convocar a la reunión, a fin de planificar la organización para el evento de la Fase 2 *"Deliberación Pública a la Ciudadanía"*, de acuerdo al siguiente detalle:

- Día: Miércoles 28 de enero de 2026
- Hora: 11H00
- Lugar: Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

Saludos Cordiales,

Pablo Rivera Meza

Delegado Responsable del Proceso Rendición de Cuentas

Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, Ed. Contempo

Código postal: 170524

Quito - Ecuador

www.ministeriodelinterior.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio del Interior